

## ESTUDIOS DEL SECTOR

### 1. Objeto del Contrato

Prestación de servicios para apoyar las acciones de Corpocaldas como autoridad ambiental, frente al recurso hídrico en el departamento de Caldas, y apoyar la gestión administrativa de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental.

### 2. Análisis del Sector

De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2005 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y satisfaciendo la necesidad de CORPOCALDAS , para realizar acciones de evaluación, seguimiento y control a usuarios del recurso hídrico (concesiones de agua, permisos de vertimientos y ocupación de cauce) en el departamento de Caldas, acorde con la demanda de solicitudes de evaluación documental y/o visita, Plan de seguimiento documental y/o visita a permisos y tramites ambientales vigentes, visitas técnicas para procesos contravencionales, tasación de multas, atención a PQR's, apoyo a trámites relacionados con el beneficio de oro en el municipio de Marmato, acciones populares, notificaciones, solicitudes y/o comunicaciones externas, establecidos por Corpocaldas; por lo que se celebrará un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la modalidad de Contratación Directa. La Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental, tiene dentro de sus funciones misionales *"... Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva y ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones incluyen la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos..."*. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 31 de la Ley 99 de 1993.

### 3. Contratos relacionados celebrados por Corpocaldas en años anteriores.

No. Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
--------------	--------	-------------	-------	-------

069/2011	Realizar seguimiento a usuarios del recurso hídrico con concesión de aguas superficiales vigente en el departamento de Caldas.	Lina Maria Zuluaga Aristizabal.	\$24.416.856	9 Meses
020/2012	Realizar evaluación de solicitudes de trámites de vertimientos y seguimiento a usuarios del sector industrial, domestico y agropecuario en el departamento de Caldas.	Guillermo Alfonso Velasquez de los Ríos.	\$41.963.472	12 Meses
108/2012	Realizar evaluación y seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), plantas de potabilización de acueductos municipales, plantas de beneficio de ganado y usuarios del sector doméstico en el departamento de Caldas.	Luis Carlos Ramirez Ospina	\$44.400.000	12 Meses
019/2013	Prestación de servicios para apoyar profesional y técnicamente las acciones de autoridad ambiental de usuarios del recurso hídrico en el departamento de Caldas.	Servicios Ambientales de Caldas	\$349.884.653	7 Meses
009/2014	Prestación de servicios para apoyar las acciones de Corpocaldas como autoridad ambiental, frente al recurso hídrico en el departamento de Caldas, y apoyar la gestión administrativa de la Subdirección de	Servicios Ambientales de Caldas	\$197.066.475.	4.5 Meses

	Recursos Naturales.			
034/2015	Prestación de servicios profesionales y técnicos para apoyar las acciones de Corpocaldas como autoridad ambiental, frente al recurso hídrico en el departamento de Caldas, y apoyar la gestión administrativa de la Subdirección de Recursos Naturales.	Servicios Ambientales de Caldas	\$197.066.456.	6 Meses
183-2015	Prestación de servicios profesionales y técnicos para apoyar las acciones de Corpocaldas como autoridad ambiental, frente al recurso hídrico en el departamento de Caldas, y apoyar la gestión administrativa de la Subdirección de Recursos Naturales.	Servicios Ambientales de Caldas	\$ 148.391.055	4.5 Meses

#### 4. Tabla de honorarios Corpocaldas

Se adjunta tabla guía de honorarios suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de Corpocaldas, para la vigencia 2016.

#### 5. Actividades a desempeñar por el contratista, para el cumplimiento del objeto contractual

Para la ejecución del contrato, se requiere una persona jurídica, cuyo objeto social comprenda actividades relacionadas con el objeto del contrato. La persona jurídica deberá certificar como mínimo 24 meses de experiencia relacionada con el objeto de contrato y disponer de un equipo de trabajo idóneo y competente para el cumplimiento del objeto del contrato, que se componga de los siguientes profesionales:

**Dirección técnica y administrativa:**

Un (1) Ingeniero Ambiental, con experiencia mínima de 2 años y 6 meses en coordinación de proyectos ambientales asociados con la gestión del patrimonio hídrico.

**Área operativa:**

Un (1) Ingeniero Ambiental (evaluación y seguimiento): Con experiencia relacionada de un (1) año en la gestión del patrimonio hídrico.

Un (1) Ingeniero Ambiental (Seguimiento y PQRs): Con experiencia relacionada de un (1) año en la gestión del patrimonio hídrico.

Un (1) geólogo (Evaluación y seguimiento): Con experiencia relacionada en la gestión del patrimonio hídrico de un (1) año.

Un (1) Ingeniero Sanitario o Químico (evaluación y seguimiento): Con experiencia relacionada de seis (6) meses en la gestión del patrimonio hídrico.

**Área administrativa:** Actualización de inventarios, migración y/o nivelación de información.

Tres (3) auxiliares administrativos y un (1) profesional en derecho (Abogado) para apoyo a la gestión administrativa de la subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental: Con experiencia relacionada mínima de 6 meses en manejo de expedientes, archivística, bases de datos, office, Excel y actualización de inventarios.

**El contratista prestará apoyo en las siguientes actividades:**

a) Realizar acciones de evaluación, seguimiento y/o control a usuarios del recurso hídrico referente a trámites de concesiones de agua en el departamento de Caldas, acorde con la demanda de solicitudes de evaluación documental y/o visita, Plan de seguimiento documental y/o visita a permisos y trámites ambientales vigentes.

b) Realizar acciones de evaluación, seguimiento y/o control a usuarios del recurso hídrico referente a trámites de permiso de vertimientos en el departamento de Caldas, acorde con la demanda de solicitudes de evaluación documental y/o visita, Plan de seguimiento documental y/o visita a permisos y trámites ambientales vigentes.

c) Realizar acciones de evaluación, seguimiento y/o control a usuarios del recurso hídrico referente a trámites de ocupación de cauce en el departamento de Caldas, acorde con la demanda de solicitudes de evaluación documental y/o visita, Plan de seguimiento documental y/o visita a permisos y trámites ambientales vigentes.

d) Realizar actualización de inventarios, migración y/o nivelación y subir la información a los respectivos aplicativos de la Corporación de los expedientes de concesiones de agua, permisos de vertimientos y ocupación de cauce.

e) Realizar visitas técnicas para procesos contravencionales, tasación de multas, atención a PQR, acciones populares, notificaciones, apoyo a los trámites asociados con el beneficio de oro en el municipio de Marmato.

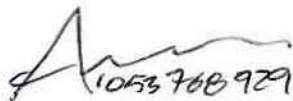
f) Atención de solicitudes y/o comunicaciones externas asociadas al uso y aprovechamiento del recurso hídrico. En el presente contrato para un periodo de 4 meses, el contratista debe realizar 336 actuaciones o acciones (por mes: 84 acciones).

g) Entregar al supervisor del contrato la documentación asociada a las visitas técnicas. h) Mantener actualizada la información en una base de datos en Excel de los trámites asignados, con el fin de apoyar a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental en la elaboración de informes de gestión, los cuales se deben presentar a los diferentes comités o entidades (Comité de Dirección, Consejo Directivo, Entidades de Control, entre otros).

i) Elaborar los informes técnicos respectivos de las acciones de evaluación, seguimiento, control y atención de solicitudes, en medios físicos y digitales. Estos deben ser previamente aprobados por el supervisor o los coordinadores de las áreas de concesiones, vertimientos y ocupación de cauce, para que luego sean subidos oportunamente por el contratista a los aplicativos de la Corporación.

j) Brindar apoyo administrativo a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental.

k) Garantizar durante toda la ejecución del contrato, el concurso de los profesionales y técnicos idóneos, para el cumplimiento eficiente del objeto del contrato.



ALEJANDRO MARCHANDA ACEVEDO.

---

Funcionario que proyectó el estudio del sector.